

Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNC

1946 - 2016

EXP-UNC: 0035943/2017

VISTO:

la nota presentada por el Prof. **Rodolfo Ezequiel Grisendi** elevando su renuncia al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, de la cátedra "Teoría Antropológica I" que desempeña en esta Facultad, a partir del 26 de Junio de 2017; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha renuncia con motivo de haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Grisendi se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, en la cátedra "Teoría Antropológica I", con vencimiento en su designación el 25 de Junio de 2022, un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, en la misma cátedra, con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2018 y en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, en la cátedra "Historia Social argentina", con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2018;

que la Dirección del Departamento de Antropología toma conocimiento de las presentes actuaciones y la eleva con opinión favorable;

que en sesión de fecha 28 de agosto de 2017 se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

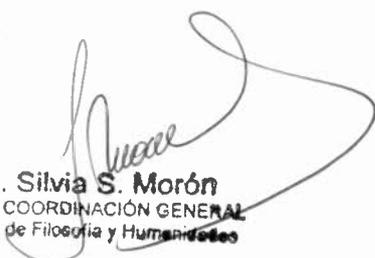
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Prof. **RODOLFO EZEQUIEL GRISENDI**, Legajo nº 44812, al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, interino, de la cátedra "Teoría Antropológica I" del Departamento de Antropología, a partir del 26 de Junio de 2017.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, EL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **350**  
NG

  
Dra. Silvia S. Morón  
SEC DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.